

# Espronceda y Navarra

**E**L día 23 de Mayo se cumplió el primer centenario de la muerte del primer poeta lírico del siglo XIX, José de Espronceda.

Varios de sus biógrafos, aun los contemporáneos, no conocieron la fecha exacta del nacimiento de su biografiado.

Hoy se sabe exactamente merced a la publicación de la partida de bautismo por Cascales y Muñoz.

Hela aquí:

"D. Atilano del Valle Alvarez, Presbítero. Capellán del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, Jefe del Archivo, Negociado cuarto del Vicariato general Castrense Certifico: Que en el libro de Bautizados, volumen número mil doscientos cuarenta y dos, al folio catorce vuelto se halla inscrita la siguiente partida, que copiada literalmente dice: "= José Ignacio Xabier de Espronceda y Lara= En la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Purificación de la Villa de Almedralejo en veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos ocho, el abajo firmado capellan por Su Rl. Mag. y cura Párroco Castrense del Regimto Cavalleria de Borbon, Baptizé solemnemente un niño nacido a las seis y media del propio día, a quien puse los nombres de José Ignacio Xabier, Oriol, Encarnación, hijo legítimo del Tte Coronel Dn Juan Espronceda Sargto Mayor del expresado Regmto, natural de los Barrios en el Campo de Gibraltar y de D.<sup>a</sup> María del Carmen Delgado y Lara, natural de Pinos del Baile, Arzobispado de Granada: Abuelos P. P. el coronel Dn Diego de Espronceda, natural de Tafalla en Navarra, y D.<sup>a</sup> Agustina Fernandez Pimentel, natural de Zeuta: Maternos Dn José Delgado y D.<sup>a</sup> Tadea de Lara, naturales de Pinos del Valle: fué su Padrino el Excmo. Sor el Vizconde de Zolina, Brigadier de los Rls Extos y Coronel del propio Cuerpo, quedando adbertido del Parentesco y obligación que había contraído: Se hallaron ptes como testigos Dn Carlos Franco y Dn Juan Quadrado. Capitns del mismo Reg<sup>o</sup>— Juan Antonio Jordán—Rubricado"—Es copia exacta del original a que me remito y en la qual se ha respetado la ortografía antigua= Madrid a trece de Marzo de mil novecientos ocho=Atilano del Valle Alvarez".

Tuvo dos hermanos mayores con el nombre de Javier y apadrinados por el mismo Vizconde de Zolina, antiguo título navarro: Francisco Xavier Diego, nacido en Reus el 13 de Mayo de 1805 y María del Carmen, Agustina, Tadea, Teresa. Javiera, Eulalia, en Barcelona, el 12 de Febrero de 1807.

Durante la infancia de Espronceda arde la guerra de la inde-

pendencia y se promulga la Constitución de 1812 que a tantos vaivenes había de abrir la puerta y a tantas inconsecuencias dar pábulo.

Vuelto Fernando VII del cautiverio firma en Valencia un decreto-manifiesto por el que restablece el absolutismo y condena la Constitución.

Pronto surgen alzamientos militares constitucionales y Riego, en Cabezas de San Juan, da el grito de ¡viva la Constitución del año 12!

Fernando VII. carácter veleidoso, jura, por fin, la Constitución.

El ambiente, caldeado por las pasiones políticas y patrióticas, incubó varias sociedades como "Los Amigos de la Libertad", en el café de Lorenzini, "La Cruz de Malta", "La Fontana de Oro", "Los Amigos del Orden", "La Landaburiana", "Los Comuneros" y otras, defensoras de la libertad, a las que se opusieron los absolutistas "El Angel Exterminador", "La Concepción", etc.

Espronceda, hijo de su tiempo, y de exaltado temperamento, con otros amigos, de 12 a 16 años fundó la sociedad revolucionaria "Los Numantinos". Sin lugar fijo por temor a las continuas persecuciones, se instaló, por fin, la sociedad en el sótano de una botica, según cuenta Escosura:

"Allí, pues, fijamos nuestros políticos penates, porque ni los farmacéuticos, nuestros hermanos, (alude a dos mancebos de botica socios numantinos) vacilaron en ofrecérselo, ni los demás tuvimos el menor inconveniente en aceptarlo. Allí, después de barrido y limpio el local lo mejor que pudimos, levantamos a uno de los extremes del más largo de los dos ramales de bóveda que, cortándose en ángulo recto constituían nuestro nuevo templo, levantamos una tarima, sobre la cual insistían la mesa y sillas del presidente y secretarios, cubriéndolo todo con negras bayetas. Bancos y taburetes con el mismo forro, daban asiento a los demás iniciados, y una cortina de bayeta igualmente cubría la puerta de entrada. Faroles de papel rojo, hechos por nosotros, y que alumbrados por lámparas de espíritu de vino, con que contribuía sin saberlo el dueño de la botica, transparentaban huesos, calaveras y otros no menos lúgubres emblemas, dándole a todo aquello un tan sombrío como siniestro aspecto.

Sobre la mesa había, amén del indispensable recado de escribir, dos espadas, y si mal no recuerdo un par de pistolas, propiedad del padre de alguno de nosotros; y los numantinos asistíamos todos a las sesiones solemnes, únicas en que todo aquel aparato se empleaba, envueltos en ropones negros o en capas oscuras, con el rostro cubierto por una careta veneciana, y por de contado al menos con algún arma blanca en la mano. Así disfrazados, en parte de fantasmas y en parte de bandidos de melodrama, y en tan lóbrego escenario representábamos uno y otro día, con gravedad verdaderamente cómica, lo **que** bien pudiera llamarse parodia de una Sociedad secreta".

Apenas cumplidos los 14 años hallóse Espronceda en la refriega del 7 de julio de 1822, a cuyo recuerdo dedicó una oda.

La ejecución de Riego, presenciada desde la puerta principal de los Estudios de San Isidro, por algunos de los "numantinos", entre ellos Espronceda, prendió en la mente exaltada de ellos y juraron vengar aquella muerte.

"El orbe entero conoce, —escribe Escosura— para mengua de España, el jurídico asesinato en la persona del infelicísimo D. Rafael del Riego, perpetrado; no me detendré, pues, ni un instante, a referir sus pérfidos trámites; sobra con tener que recordar la catástrofe, de que fui en parte testigo, con Espronceda, con Vega, con Núñez de Arenas y con los más de nuestros compañeros los numantinos. Estábamos agrupados, lívidos los semblantes, palpitantes los corazones, contraídos los nervios y sin proferir un solo acento ni osar unos a otros mirarnos, delante de la puerta principal de los estudios de San Isidro.

Dos o tres días después nos reuníamos en nuestro sótano, y con todo el aparato que nos fué posible a celebrar las exequias políticas de Riego.

Habló Espronceda, habló Vega, hablamos todos sin faltar uno, y a cual con más férvido entusiasmo, con más sincera indignación, jurando no omitir medio que a nuestro alcance estuviese para vengar la muerte del héroe en todos los que de ella fueron autores, y citando tal vez al más alto de todos ellos. De aquella sesión se levantó acta muy minuciosa, que firmamos el presidente y secretarios, y más adelante fué aquel documento contra nosotros de tal importancia que estuvo para costarle a alguno la vida".

Delatada la sociedad, fué condenado Espronceda a cinco años de reclusión en el convento de San Francisco de Guadalajara; allí empezó a escribir el **Pelayo**. Indultado poco después, volvió a Madrid y continuó los estudios con D. Alberto Lista.

Sospechoso para el Gobierno de Fernando VII, salió en 1826, a los 18 años de edad de Madrid para Gibraltar y de aquí, embarcado, se dirigió a Lisboa, donde fué incluido entre los revolucionarios españoles y llevado al castillo de San Jorge, después de haber restado en el depósito de emigrados en Santarem.

Londres, Bruselas, Flandes y París fueron sucesivamente sus residencias.

La presencia de Espronceda en París alarmó al Gobierno español que le creía comisionado para sublevar Navarra contra el régimen absolutista.

Al caso atañen los documentos conservados en el Archivo del Ministerio de la Guerra, Legajo **núm. 4, Letra E.**, publicados por

Cascales y Muñoz en la "Revue Hispanique". Tome XXIII. Número 63. París 1910. Septiembre 1910, págs. 87-88. Dicen así:

## A

"M. de la G.

Archivo.

Espronceda y Delgado, D. José,  
 revolucionario liberal emigrado en Londres.  
 Por Real Orden.

El Ministerio de Estado en 17 de Marzo de 1829 traslada otra del Cónsul de España en Lisboa, de 11 del propio mes, en la que manifiesta que, según noticias confidenciales, el Gral. Mina envía emisarios a revolucionar Navarra, entre ellos Espronceda, que se dispone a marchar a Burdeos, hijo del Briger. que se supone en correspondencia con aquel..."

## B

Excmo. Sr.

El Sr. Conde de Ofalia me avisa la llegada a París de los llamados Arnaiz. y Espronceda, cuyos verdaderos nombres, según la comunicación que ha recibido de aquel Ministro de Negocios Extranjeros son Juan Antonio Hernaiz y José de Espronceda. procedentes de Inglaterra.

El 1.º sirvió de voluntario en el Regmto. núm. 10 de Caballería ligera que formaba parte del Ejército Constitucional y el segundo es Maestro de Esgrima, y se han dado órdenes para no concederles pasaporte sino para Inglaterra.

El Sr. Embajador en París dice que puede contarse con que no se les dará pasaporte para el mediodía de Francia; y que de todos modos será muy conveniente tener en España conocimiento de sus señas, que no será difícil en el Ministerio de la Guerra, a fin de poder arrestarlos en cualquier parte donde se presenten.

Con esta fecha prevengo de Rl. O. al Sr. Conde de Ofalia que exija de aquel Gobierno no se den pasaportes a estos individuos para las provincias meridionales de Francia, ni menos para entrar en España; mandándome al propio tiempo S. M. que lo comunique a V. E. como lo ejecuto de su Rl. O. para los efectos convenientes en este Ministerio.

Dios guarde a V. E. ms. ans.—Palacio 17 de abril de 1829. Manuel Gonzales Salmon.

Sr. Secretario del Depósito de la Guerra.

## C

M. de la G.  
 Capitanes Generales  
 Quirós

El Secretario int.º del Despacho de Estado  
 con fecha 17 de Abril de 1829

Dice de R. O. y para los efectos convenientes en este Ministerio de la Guerra: Que el Conde de Ofalia da aviso de la llegada a París de los llamados Juan

Antonio Hernaiz y José Espronceda, procedentes de Inglaterra: el 1.º sirvió de voluntario en el Regimiento n.º 10 de Caballería ligera del Ejército constitucional y el 2.º es Maestro de Esgrima, y se han dado ordenes para que no se les conceda pasaportes si no para Inglaterra... (Lo demás, como el anterior).

## D

M. de la G.

Noticioso el Rey N. S. de la llegada a París, procedente de Inglaterra, del revolucionario José Espronceda, hijo del Briger. D. Juan que se halla de cuartel en esta Corte, y de que el objeto de aquel es acercarse a nuestra frontera, siendo de presumir que está en relaciones con su padre, quiere S. M. que a este se le observe por la Policía.—De Rl. O. lo digo a V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios &c. Madrid 15 de Junio de 1829.

Sr. Superintendente gal. int.º de Policía."

Tan peligroso se le consideraba al joven Espronceda.

El trono de Carlos X de Francia cayó. Estudiantes y obreros armaron la revolución de 1830 y se apoderaron de París en tres días.

"El grito de libertad de Francia halló en su puesto a Espronceda y el pueblo de París aplaudió con entusiasmo, durante las famosas jornadas, al joven y denodado español, que fué uno de los héroes del Puente de las Artes" (1).

La revolución repercutió en Europa y el Gobierno español tomó sus medidas ante el temor de que las consecuencias llegaran a España. Los emigrados, reunidos unos en Gibraltar y otros en el Mediodía de Francia, organizaron expediciones militares para libertar a su patria. Uno de los primeros que penetraron por la frontera fué el coronel Joaquín Depablo (así firmaba él) más conocido por el apodo de "Chapalangarra", natural de Lodosa. Durante la guerra de la independencia había combatido al lado de Mina, que fusiló públicamente la Constitución del año 12. Después se volvió contra él.

"Tengo el honor —escribe a la Diputación de Navarra— de recibir las proclamas que V. S. Ima. ha tenido la vondad de remitirme. Tanto los soldados, Oficiales como yo hemos advertido en las notas de sus márgenes que al numerar los Regimientos se pone al mio en tercero y ultimo lugar, siendo así que en el tiempo que dichos Regimientos se mantenían indecisos tomó gustoso el mío el partido del Rey y fué el primero que voló en prsecución de Espoz, el que le ha apresado considerables cantidades tanto de dinero como de varios efectos, el que ha interceptado cartas interesantes y le ha frustrado sus pérfidos y deprabados

(1) Cascales y Muñoz. "Apunte y materiales para la biografía de Don José de Espronceda". "Revue Hispanique". París. Septiembre 1910, p. 41.

## Espronceda en Navarra

planes, el que le persigue y perseguirá hasta entregarlo en brazos de la Justicia e espelerlo del Reyno...

Dios gue. a V. S. Ima. ms. as.  
Tafalla 6 de Octubre de 1814  
Joaquín Depablo  
(Rúbrica)

Señores de la Ima. Diputación del Reyno de Navarra" (1).

Siguen otros varios documentos de Chapalangarra, como la "Relación de méritos que han (sic) contraído el 6.º Regimiento de Navarra al mando de su Coronel don Joaquín (sic) Depablo, desde el día 27 del último que ha espirado (Septiembre), hasta el 10, del que rige (Octubre)" y dos partes del mismo (2 y 16 de Marzo de 1823).

Entre los que acompañaban a Chapalangarra estaba Espronceda. Penetraron por Valcarlos; al encuentro les salió el coronel Eraso. Creyó Chapalangarra atraerse a sus paisanos; a su arenga contestó una descarga de los realistas, de la que cayó mortalmente herido. Espronceda hubo de volver á Francia.

En una "Relación formada por el Coronel don Benito Eraso de los servicios prestados en la frontera por los voluntarios Realistas y paisanos armados con motivo de las ocurrencias acaecidas en este año", dice Eraso:

"El 19 (de Octubre) organizó (Eraso) las Compañías, y el 20 a las 2 de la mañana rompió la marcha para Balearlos... Para esta acción pidió al Batallón de Salazar 200 hombres: 100 al Valle de Aezcoa; y otros 100 al Batallón núm.º 11; y aunque emprendieron la marcha desde sus Pueblos los Voluntarios de los Batallones de Salazar y del 11, no llegaron hasta el 20. pr. la noche, y como se había conseguido la total derrota y muerte del cabecilla Chapalangarra, e internadose la gente qe. este tenia, mandó Eraso se retirasen los Voluntarios de los referidos Batallones de Salazar y del 11.

El 21 vajo Eraso a Pamplona a entregar al Virrey la Bandera tricolor cogida a los Reboltosos, y la correspondencia de Chapalangarra..." (2).

"Chapalangarra, —escribe Alcalá Galiano— si se apartó de su bandera antigua, no se pasó a la de otro, y llegó a ser caudillo sin secuaces, viviendo por lo común solitario, desabrido, parco por demás en la comida y bebida hasta hacerse notar por ello, casi indispuesto con todos; en suma llegando con su carácter bilioso, y su corto saber, a rayar en los límites de la locura, pero locura de una sola clase, o dígase, monomanía de belicoso patriotismo" (3).

(1) Archivo de Navarra. Sección de Guerra. Legajo 17. Carpeta 49. Año 1814. Publicada por Olóriz "Navarra en la guerra de la Independencia", págs. 378-379.

(2) Archivo de Navarra. Sección de Guerra Legajo 31. Carpeta 48. Año 1830.

(3) Recuerdos de un anciano. Madrid. 1878, pigs. 470-471.

**Espronceda le dedicó la siguiente composición:**

"A la muerte de Joaquin De Pablo (Chapalangarra)

Desde la elevada cumbre  
Do el gran Pirene levanta  
Término y muro soberbio  
Que cerca y defiende a España,  
Un joven proscrito de ella  
Tristes lágrimas derrama,  
Y acaso tiende la vista  
Por ver desde allí su patria,  
Desde allí dó a su despecho,  
Llorando deja las armas  
Con que del Sena al Pirene  
Se lanzó por libertarla;  
Y al ver la turba de esclavos  
Que sus hierros afianzan,  
De infame triunfo orgullosos,  
Alejarse en algazara;  
Sólo entonces, contemplando  
El suelo que ellos pisaran,  
Y que aun torrentes de sangre  
Recién derramada bañan,  
En su rápida carrera  
Volcando cuerpos y almas;  
Se sienta en la alzada cima,  
A un lado la rota espada,  
Y al rumor de los torrentes  
Y del huracán que brama,  
Negra cítara pulsando,  
Endechas lúgubres canta.  
Llorad, vírgenes tristes de Iberia,

Nuestros héroes en fúnebre lloro;  
Dad al viento las trenzas de oro  
Y los cantos de muerte entonad:  
Y vosotros, ¡oh nobles guerreros,  
De la patria sostén y esperanza!  
Abrasados en sed de venganza  
Odio eterno al tirano jurad.

*Coro de vírgenes.*

*Danos, noche, tu lóbrego manto,  
Nuestras jrentes enlute el ciprés;  
El robusto cayó: su sepulcro  
Del inicuo mancharon los pies.  
Enrojece ¡oh Pirene! tus cumbres  
Pura sangre de libre animoso,  
Y el tropel de los siervos odioso  
En su lago su sed abrevó.  
Sus cadenas la patria arrastrando,  
Y su manto con sangre teñido,  
Tardamente y con hondo gemido  
Va a la tumba del fuerte varón.  
Y el ajado laurel de su frente  
Al sepulcro circunda llorosa,  
Mientras ruge en la fúnebre losa,  
Aherrojando a sus pies, el león.*

*Coro de mancebos.*

*Traición sólo ha vencido al valiente;  
Sé nos astro de triunfo de honor,  
Tú, que siempre a los déspotas fuiste  
Como a negras tormentas el sol.*

**El amor a la patria y a la libertad inspiran gran parte de sus composiciones líricas, y estos dos amores fueron los que arrastraron al poeta a mezclarse en las revueltas políticas de que tan pródigo fué el primer tercio del siglo XIX.**

**José ZALBA.**